MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES
INTENDENCIA MUNICIPAL
14 de Mayo y General Diaz
Teléfono 0858-285420

CONTRATACION DIRECTA
"CONSTRUCCIÓN DE MURO DE SOPORTE DE PIEDRA CON ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO"

Señores
m.ll.v. CONSTRUCTORA
Presente

Respetuosamente.

Comunicamos por el presente, el resultado de la Evaluación de Ofertas en el marco del llamado a Contratación Directa para la **CONSTRUCCION DE MURO DE SOPORTE DE PIEDRA CON ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO**, dando así cumplimiento al Art. 28 de la Ley 2051/03 y Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 21.909.

Conforme a la Resolución Municipal N° 5.097/2010 la Intendencia Municipal ha procedido a Adjudicar a la Empresa **YRUPE CONSTRUCTORA la referida contratación** por un monto total de Gs. 38.720.000 (Treinta y ocho millones, setecientos veinte mil guaranies).

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente -

Claudia Nuñez
Representante U.O.C.

m.ll.v. CONSTRUCTORA
Ing. Civil MARIO LLANO VANNI
Gerente Propietario

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES
INTENDENCIA MUNICIPAL
14 de Mayo y General Diaz
Teléfono 0858-285420

CONTRATACION DIRECTA
"CONSTRUCCIÓN DE MURO DE SOPORTE DE PIEDRA CON ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO"

Señores
INGENET S.R.L
Presente

Respetuosamente.

Comunicamos por el presente, el resultado de la Evaluación de Ofertas en el marco del llamado a Contratación Directa para la **CONSTRUCCION DE MURO DE SOPORTE DE PIEDRA CON ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO**, dando asi cumplimiento al Art. 28 de la Ley 2051/03 y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909.

Conforme a la Resolución Municipal Nº 5.097/2010 la Intendencia Municipal ha procedido a Adjudicar a la Empresa **YRUPE CONSTRUCTORA la referida contratación** por un monto total de Gs. 38.720.000 (Treinta y ocho millones, setecientos veinte mil guaranies)

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.-

Claudia Nuñez
Responsable U.O.C.

INGENET S.R.L.
Arte de Ingeniería